

CREDO

IGLESIA EFISCOPAL PUERTORRIQUEÑA, DIOCESIS DE PUERTO RICO



AÑO XXIX

JUNIO 1983

NUM. 287

50ta ANIVERSARIO IGLESIA SAN MARCOS

Por SRA. MARIA ESCARIZ

El domingo 24 de abril, víspera de la fiesta del Apóstol San Marcos, cerca de 300 personas se congregaron en la Iglesia, la cancha y el nuevo salón parroquial para añorar años idos y celebrar con acción de gracias a Dios las bodas de oro de dicha Iglesia.

El Ilmo. Monseñor Francisco Reus-Froylán, quien a su vez realizaba la visita pastoral anual, ofició en misa solemne, confirmó un grupo de niños y recibió un grupo de adultos.

Luego de un desayuno se bendijo el nuevo salón parroquial y dió comienzo una actividad socio-cultural para conmemorar tan gloriosos años.

La Sra. Ada Seda, representante del Alcalde de Ponce, entregó una Proclama al Vicario, Padre Eusebio Escariz, para felicitar a San Marcos en sus bodas de Oro.

Se entregaron placas de reconocimiento y en homenaje póstumo a ex-vicarios o familiares que estaban presentes.

La Sra. Ana Pagán, hija del fenecido Padre Rafael Pagán, Vicario de San Marcos por diez años, hizo un recuento de sus experiencias vividas allí en su niñez. Otras personas entre ellas la familia Muñoz, la familia Cardona, la familia Ruiz, la familia Lago intercambiaron momentos de su vida religiosa y social en San Marcos, observándose risas y lágrimas en algunos rostros.

San Marcos, aunque ya existía como Misión de la Reconciliación desde 1923, fue fundada en el predio de terreno actual bajo el Obispo Manuel Ferrando en 1933. Dirigió su construcción el padre Primitivo Maldonado y recuerda el Padre Pastor Ruiz quien también fuera vicario de esta Iglesia, que él y el Padre Esteban Reus-García, iban allí a menudo para ofrecer sus ideas y apoyo a la obra.

Damos gracias a Dios por todos los sacerdotes y laicos que a través de los años han servido en San Marcos y a la comunidad para la extensión del Reino de Dios. Los otros sacerdotes que han servido en San Marcos son: Padres: Lauro Bauzá, Antonio Molina, Pastor Sotolongo, Lorenzo Alvarez, David Alvarez, Luis Rodríguez, Edwin Jiménez, Roberto Torres y el actual incumbente Eusebio Escariz.

El futuro sigue siendo prometedor con la ayuda de Dios.

El acto socio-cultural en que participaron también el maestro Rafael Moreno Heredia con sus cuatro hijas interpretando piezas musicales en guitarra y cuatro y los jóvenes Mercedes Escariz y Junior Lago, guitarrista y cantante, finalizó con un almuerzo por todos los presentes y músicaailable hasta las 5:00 P.M.



Clase de Confirmación. Obispo Reus, Padre Escariz. San Marcos - Ponce.



Parte de la feligresía de San Marcos - Magueyes, Ponce.

¿SABIA USTED QUE.....?

Por Padre André Trevathan

—EL P. FRANCISCO ACOSTA, vicario de la Iglesia Todos los Santos, Isabela Segunda, Vieques, se jubiló del ministerio parroquial a partir del domingo 24 de abril cuando fue homenajeado por los episcopales viequenses. El P. Acosta ya se mudó al Barrio Barahona de Morovis, donde laboró por más de 20 años como lector laico y luego sacerdote encargado de la Iglesia La Ascensión. Nuestras felicitaciones y agradecimientos a este siervo dedicado de Dios al comenzar una fase nueva de su vida.

—EL P. MIGUEL VILAR Y EL DIACONO JOSE EMILIO FIGUEROA, vicario y asistente respectivamente de la Iglesia del Buen Pastor, Fajardo, atenderán la Iglesia de Todos los Santos de Vieques hasta que se nombre un vicario en propiedad.

—EL P. RUBEN RODRIGUEZ, "nuestro hombre en Belén", cumplió tres años como director de Episcopal Community Services, Allentown, Pennsylvania. Dicho programa es parte del trabajo misionero de la Diócesis compañera de Bethlehem.

—LA SRTA. AUREA L. GARCIA (LIZZIE), presidente del Departamento de Juventud, asistió a una reunión del Comité Provincial para Asuntos de la Juventud en Ciudad Panamá, Panamá, los días 19-22 de abril.

—LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA de la expansión del templo y el comienzo de la remodelación del anexo de la Iglesia Santa Hilda, Las Cuevas, Trujillo Alto, se celebró el domingo 29 de mayo. La ceremonia fue presidida por el Sr. Obispo.

—UN RETIRO PARA JOVENES fue celebrado en la Iglesia La Reconciliación, Quebrada Limón, Ponce, el sábado 30 de abril pasado. Auspiciado por el Departamento de Juventud, dicho retiro fue dirigido por el P. Joaquín Rabell. Hubo representación juvenil de las Iglesias Santo Nombre, Reconciliación, Santísima Trinidad, San Pedro y San Pablo, la Encarnación y Santa Hilda.



CREDO

USPS-427-770

Organo Oficial de la Iglesia
Episcopal Puertorriqueña

Director: Illmo. y Revdo. Francisco Reus-Froylán

Editor: P. Luis Rodríguez

Noticias y Colaboraciones: P. Luis Rodríguez, Aptdo. C, St. Just Sta.
St. Just. Puerto Rico 00950

Anuncios y Pagos: P. David Alvarez, Administrador
Apartado C, St. Just Sta., St. Just 00750

Publicación Mensual impresa por: LITOGRAFIA BORINCANA
Calle 23 M-1, Alturas de Flamboyán, Bayamón, P.R.
786-8607

Suscripciones

Ordinarias en P R	\$2 00
Exterior	\$2 50
Benefactor	\$3 00

POSTMASTER: Send address changes to CREDO, P.O. Box C,
St. Just, P.R. 00750.

(Second-class postage paid at San Juan, Puerto Rico)

ALGO PARA SU CONOCIMIENTO

Hay 15 kilogramos (33 libras) de TNT por persona acumulados en el mundo.

Es en Europa donde se pueden encontrar más armas nucleares.

En el mundo se gastan US\$850,000 por minuto en armamentos.

Mueren 20 niños por minuto en el mundo a causa del hambre.

3.3 de cada 10 científicos trabajan en la industria de armamentos.

Se gasta 15 veces más en armamentos que en el desarrollo humano.

Lo que se gasta en la fabricación de un submarino "Trident" alcanzaría para educar a 16,000 niños.

Con lo que se compran tres aviones "Mirage" se puede fabricar un hospital de capacidad mediana.

Los gastos militares han triplicado en los últimos dos años.

Las grandes potencias tienen poder de destruirse unas a otras 20 veces.

El 90% de las víctimas de la Primera Guerra Mundial fueron militares y el 10% restante civiles.

El 90% de las víctimas de la guerra en Viet Nam fueron civiles y el 10% restante militares.

Las Naciones Unidas han calificado a las armas nucleares como "un crimen contra la humanidad".

(tomado de Network Letter, Comisión sobre la Participación de la Iglesia en el Desarrollo, Consejo Mundial de Iglesias)

Fecha anticipada de la distribución del libro RITOS AUTORIZADOS

La Comisión Litúrgica ya hizo entrega del texto de un libro entitulado RITOS AUTORIZADOS al Taller Huracán, después de haber recibido seis cotizaciones de varias casas publicadoras e imprentas.

RITOS AUTORIZADOS contendrá todo lo necesario para la celebración de la Santa Eucaristía; los ritos de Bautismo y Confirmación; el Oficio Diario (Oración Matutina), Oficio de Mediodía, Oración Vespertina y Completas; la Gran Letanía y el Salterio completo. NO CONTENDRA los leccionarios, ya que aparecerán unos leccionarios ecuménicos para el 1985.

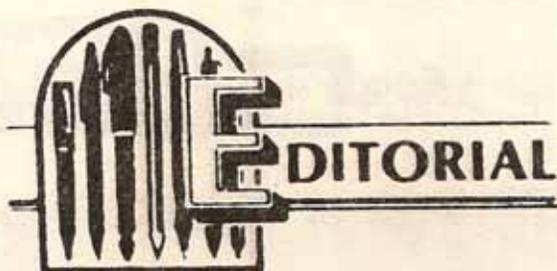
Hacemos el anuncio desde ahora, para que puedan hacer sus pedidos e ir presupuestando los fondos para adquirir suficientes ejemplares para sus congregaciones, ya que el "libro verde" se ha agotado.

Calculamos, con el asesoramiento de el personal del taller Huracán, que RITOS AUTORIZADOS salga de la imprenta para principios de DICIEMBRE de 1983. Es posible que salga antes de dicha fecha, pero para cualquier imprevisto, estamos fijando la misma.

EL COSTO SERA \$3.00 EL EJEMPLAR. Lo consideramos razonable para un libro de unas 350-400 páginas. Anticipamos que muchos feligreses querrán comprar uno o más ejemplares para su uso personal.

RITOS AUTORIZADOS será la última fase de experimentación litúrgica. Esperamos publicar un Libro de Oración de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña dentro de cinco años. Así que los miembros de la Comisión Litúrgica Diocesana les invita a ustedes y sus feligreses de hacernos llegar sus comentarios, críticas y sugerencias después de haber usado el libro RITOS AUTORIZADOS. Ya en él muchas de sus sugerencias a partir del uso del "libro verde" han sido incorporadas en el texto de RITOS AUTORIZADOS.

Rdo. P. André Trevathan
Presidente de la Comisión Litúrgica Diocesana



LA IGLESIA ES APOSTÓLICA

Las cuatro características de la Iglesia van siempre íntimamente ligadas. La Iglesia es Una porque constituye el pueblo único de Dios. Es Santa porque ha sido convocada y apartada para el servicio de Dios. Es Católica porque Cristo murió por todo el género humano. Y es Apostólica porque ha sido enviada a todo el mundo a proclamar la feliz noticia de la resurrección de Cristo.

Iglesia apostólica e Iglesia misionera son dos expresiones idénticas. Sin embargo no todos cuantos se dicen ser enviados de Dios y de Cristo lo son realmente. Hay ciertas pruebas de la apostolicidad de los que predicán o pretenden predicar el Evangelio eterno: La Iglesia es apostólica también porque se mantiene fiel a la enseñanza de los Apóstoles, que fueron testigos presenciales de la Resurrección de Cristo.

La Iglesia debe continuar constantemente en la enseñanza y en la comunión de los Apóstoles; la Iglesia debe proclamar constante y tenazmente la fe entregada en otro tiempo a los santos; la Iglesia debe tener una sucesión de continuidad, sin interrupción histórica alguna, con la Iglesia Apostólica primitiva. Esto también significa la "apostolicidad de la Iglesia".

La Iglesia debe proclamar siempre la fe apostólica, manifestada por la vida, la muerte y la resurrección de Cristo, constatada en el Nuevo Testamento, resumida en los Credos, vivida en la comunidad de los santos de Dios, transmitida fielmente a través de los siglos de vida cristiana, y dada a conocer en la predicación, en el culto y en la vida de los creyentes.

La apostolicidad de la Iglesia es garantía de que nosotros somos continuadores de la obra de los Apóstoles primeros, que fueron testigos presenciales del Cristo resucitado. Y esta misión apostólica se transmite hasta la consumación de los tiempos.

CONOCE TU FE Y DOCTRINA QUE NOS DISTINGUE COMO EPISCOPALES

Traducción: P. David A. Alvarez
Por: John E. Booty

Capítulo 2: Las Escrituras nos revelan el Drama Sagrado de Dios

En 1801, luego de mucha discusión y enmiendas, la Convención General de la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos, adoptó los Treinta y Nueve Artículos de la Religión, primeramente autorizados por la Convocación de la Iglesia de Inglaterra en 1563. Al así hacerlo, la Iglesia Episcopal afirmaba la autoridad de las Escrituras en el Artículo que lee: "Las Santas Escrituras contienen todo lo necesario para la salvación, de manera que, todo aquello que no esté en ellas, o se pueda probar mediante ellas, no será requerido de ninguna persona que lo crea como artículo de Fé o pueda requerirse como necesario para la salvación.

Esta afirmación refleja la convicción de los reformadores del Siglo XVI, tales como Tomás Cranmer, de que son las Escrituras y no "las tradiciones no escritas" las que poseen suprema autoridad en materias de fé. Al afirmar este principio, la Iglesia Episcopal se remontaba más allá de la Edad Media hasta la Iglesia Primitiva, la cual veneraba las Escrituras y mantenía su autoridad sobre todo reclamo de falsos profetas y doctrinas erróneas.

Mientras que en la Iglesia de Inglaterra todas las personas estaban sujetas a este Artículo sobre las Escrituras, no todos lo entendían de la misma manera. Algunos Puritanos decían que nadie debía ni siquiera recoger una paja del suelo si no tenía la expresa aprobación de las Escrituras. Richard Hooker, el teólogo del siglo XVI, se oponía a esta visión de los Puritanos diciendo que las Escrituras presuponen el funcionamiento de la razón, la "razón justa" dada por Dios y por la cual el hombre podía enmendar lo que el pecado había afectado.

Aún más, las Escrituras son recibidas, transmitidas, estudiadas e interpretadas en toda la historia de la Iglesia. Ellas son el más grande tesoro de la Iglesia. La Iglesia, mayordomo de las Escrituras, es el guardián de tal tesoro.

Francis White, escribiendo en el año 1635 dijo que la Iglesia primitiva es "el conducto por el cual se transmite a las sucesivas generaciones el agua celestial que contienen las Sagradas Escrituras." Michael Ramsey, el 100mo. Arzobispo de Canterbury dijo que la Iglesia de Inglaterra evitó el error de los calvinistas del Siglo XVI, quienes veían las Escrituras como "un sistema aislado", y las interpretó como "centralizadas en el hecho de Cristo, el cual debe ser captado con la ayuda de toda la estructura y tradición de la Iglesia."

En la recién formada Iglesia Episcopal de los Estados Unidos, los llamados evangélicos eran los más fervorosos responsables de la afirmación de la supremacía de las Escrituras. Ellos creían que las Escrituras eran suficientes por ser la inspirada palabra de Dios, la cual contenía todo lo necesario para la salvación y porque la concebían, enteramente, como la completa revelación de Dios, la cual no necesitaba suplemento alguno.

Charles McIlvaine (1799-1873), obispo de persuasión evangélica de Ohio, afirmaba que cualquier negación de las escrituras como la revelación de Dios, debía ser denunciada por atacar la fé cristiana. Esto lo afirmaba estando consciente del surgimiento de los movimientos de crítica histórica sobre la Biblia, de las teorías de evolución por el proceso de selección natural que propulsaba Darwin y de la afirmación de John Stuart Mill de que hay una base natural para la conducta moral. Todo esto era visto como amenazante a la supremacía de las Escrituras.

Algunos de esos evangélicos reaccionaron ante estas amenazas aferrándose persistentemente a la creencia de que las Escrituras habían sido verbalmente inspiradas, palabra por palabra, y que no contenían ningún error. Algunos de estos abandonaron la Iglesia Episcopal. Otros llegaron a aceptar las contribuciones del movimiento de crítica bíblica e hicieron las paces con las ciencias naturales. Al así hacerlo, éstos se adherían a una larga tradición.

Con sorprendente consistencia, el Anglicanismo ha mantenido la insistencia principal de Richard Hooker al efecto de que las Escrituras presuponen la acción de Dios en lo natural y a través de la razón humana. La Escritura es esencial en relación a nuestra salvación puesto que sin la revelación de Jesús, el Cristo, que ellas testifican y transmiten, lo natural está limitado, la razón se corrompe y la humanidad está perdida.

Pero, según dijo John Wilkins, el 17mo. Obispo de Chester, la Biblia no tiene el propósito de ser un libro de información científica. Si nos habla de que el sol se levanta, su propósito no es hacer una afirmación sobre astronomía: simplemente refleja el conocimiento o entendimiento común de su época.

Epis **COSEA**



El Sr. Obispo, Padres Luis y Benjamin, Rev. Pablo Maysonet- Clase de Confirmación en la nueva Iglesia Emmanuel del Bo. Maguayo - Dorado, P.R.



Taller de Educación Cristiana en Saint Just ofrecido por la Sister Miriam



El Sr. Obispo Reus en Jueves Santo en la bendición del Oleo



Visita a Puerto Rico de los esposos Mario y Harriet Bressoud de la Diócesis de Belén - Pennsylvania



Retiro de jóvenes del area norte. Se celebró el día 19 de marzo de 1983, en los terrenos de la Cruzada Evangélica en Caimito.

(Viene de la Página 3)

Al tratar de mantener en propio balance la autoridad que merecen las Escrituras y trazar los límites que le corresponden, mucha gente tomó posturas que hacían peligrar la unidad de la Iglesia. Los bandos en controversia estaban en algunas cosas correctos y en otras incorrectos. La verdad parecería estar en ese punto de cruce, precisamente el de más tensión.

Continuará.

Próximo: ¿Cómo la Iglesia Episcopal ve las Escrituras?

EN IMAGENES



Recepción-fiesta en la cancha Iglesia San Marcos - Ponce



Sister Miriam con feligreses de la Iglesia San Lucas - Ponce



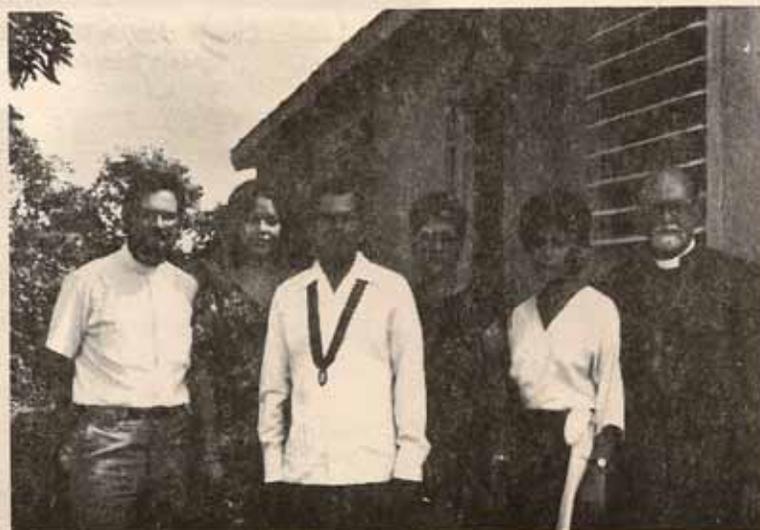
Jueves Santo: Renovación de Votos Sacerdotales



Convención Iglesia para aprobación de Cánones

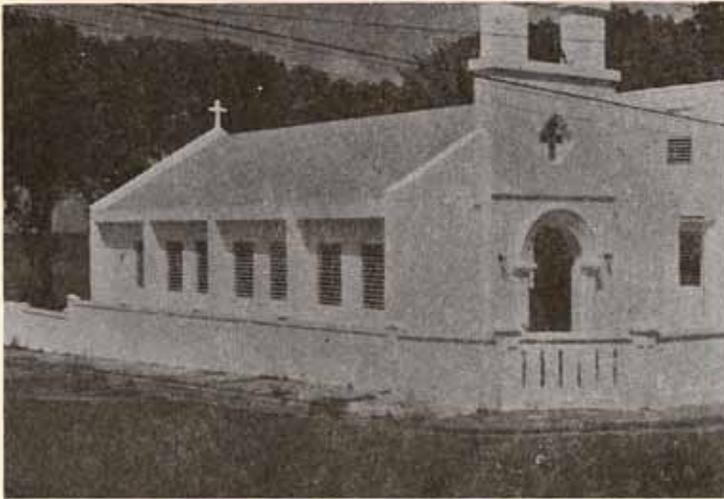


Bendición por el Obispo Reus del Salón Parroquial-
San Marcos - Magueyes, Ponce



Sr. Eugenio García y familia quien recibió la Medalla del
Obispo en Visita Pastoral, Iglesia Sta. Hilda

Epis **COSAS** EN IMAGENES



Iglesia Todos los Santos - Vieques, P.R.



Visita Pastoral - Iglesia La Encarnación
Padre Rabel - Roosevelt, Hato Rey



Convención de Damas Episcopales en
Iglesia San Andrés- Mayagüez



Clase de Confirmación Iglesia Todos los Santos.
Vieques, P.R.



Clase de Confirmación Iglesia Santa Cecilia.
Padre Archivaldo- Ensenada, P.R.

BREVES NOTAS DESDE IGLESIA SANTA HILDA

COMITE MISION APRUEBA DISEÑO SANTA HILDA

El pasado 24 de abril se aprobó por el Comité de la Misión, el Diseño/Esquema del nuevo Templo. Anteriormente el diseño había sido aprobado y recomendado favorablemente por el Comité de Construcción.

La aprobación del diseño da paso a la fase de preparación de planos y especificaciones durante el mes de abril. Ya para el mes de mayo se tramitarán los permisos requeridos de las agencias del gobierno. Para el mes de junio se pedirán licitaciones a diferentes contratistas para la subasta del proyecto.

Para el 1.º de julio se deberán comenzar con los trabajos de reconstrucción. Los mismos durarán hasta el mes de octubre aproximadamente.

Este proyecto es la culminación de la visión, esfuerzos y trabajo de la congregación de Santa Hilda que por muchos años ansiaron lograr, pero aún así, el trabajo está comenzando.

SE REMODELARA ANEXO

Con el endoso del Comité de la Misión, el Comité de Construcción decidió remodelar el Anexo para uso temporero en los próximos tres a cinco años.

Originalmente se había pensado en eliminarlo al construir el templo. Sin embargo, dado el alto costo de la construcción, se ha decidido remodelarlo temporariamente.

Al principio el anexo se usará para los servicios, durante el período de construcción (julio-octubre). También se usará como salón de reuniones y actividades.

Terminado el período de construcción, el anexo continuará como salón para la Escuela Dominical, salón de actividades y reuniones. Finalmente, el salón será usado para el Centro de Cuidado Diurno, por el tiempo que sea necesario y hasta que se construyan facilidades permanentes.

SOCIEDAD MUJERES EPISCOPALES SANTA HILDA ASISTE A CONVENCION

Con una delegación de nueve mujeres y cuatro caballeros, asistimos a la Convención de Damas Episcopales en Mayagüez el pasado 10 de abril. Se entregó la ofrenda unida de las mujeres de Santa Hilda por \$64.00 a nombre de Santa Hilda. Doña Beba propuso que la Ofrenda Diocesana fuera donada a Santa Hilda para la construcción de su templo. Finalmente la ofrenda fue cedida a las Iglesias de San Marcos y San Miguel.

Nuestra delegación se comprometió a visitar la Iglesia San Francisco de Asís para organizar la Sociedad de Mujeres. En la actividad se aprobó una resolución apoyando a nuestro Obispo en sus gestiones en el caso de Yauco.

— TU PROMESA —

por Santiago Mejía

En este boletín, así como en exhortaciones en la misa o actividades, continuamente oírás el que se necesita, debemos recaudar, pediremos dinero para... Puede que te venga a la mente, "esta gente pide mucho", "piden más que en las escuelas", "siempre están pidiendo". Sobre esto, tenemos dos cosas que decir. Una, que va a continuar y dos, que no pedimos, exigimos, pero solamente al verdadero cristiano; no dinero, sino que asuma sus responsabilidades como tal. No se le pide, exige o demanda dinero. El verdadero cristiano asume sus responsabilidades y ve como un compromiso ayudar en la labor de él como Iglesia.

Una triste tarjeta, con una cifra y su firma, ¿no es esto muy poco de lo que tienes y eres? ¿Qué vemos en esa tarjeta? Un "cumplimiento y miento" o un "toma y vete", ¿nada más? En verdad, las palabras del Señor nos amonestan. En el principio TODO era Dios, y al fin TODO será Dios. Que privilegio: ese mismo Dios, que nos creó, a ti y a mí, a todos nosotros y luego nos bendice y nos entrega toda la creación para nosotros "señorearla" (Gén. 1.28). Es decir: NOSOTROS somos sus mayordomos. ¡QUE PRIVILEGIO! Y más que privilegio una RESPONSABILIDAD SERIA. Dios nos creó y Dios nos necesita; Dios nos posee y posee todo lo que es nuestro. ¿Por qué retener entonces lo que es nuestro? ¿Preferimos ser llamados mayordomos infieles, disipadores de los bienes de nuestro creador? ¿Es que insistimos en cerrar el balance de nuestras vidas con déficit? "Bienaventurados los que oyen la palabra de Dios, y la GUARDAN". (Lucas 11-28)

Dios mismo nos ha dado el ejemplo tremendo de lo que significa una promesa; tan pronto Adán fue contaminado con el pecado EL nos hace la promesa para nuestra restauración, nuestra redención; EL hace un PACTO con el hombre y lo cumple cabalmente, fielmente, sin titubeos, en la persona de Jesucristo: Dios se da a sí mismo en el ministerio de la Santísima Trinidad para cumplir ¿por qué no le imitamos a darnos NOSOTROS MISMOS? Si Dios nos posee totalmente, EL poseerá todo lo que es nuestro, nuestro tiempo, nuestros talentos, nuestros tesoros, el 100% de nuestro YO. Todo lo primero, las primicias son para Dios. Dios nos necesita limosnas, ni tuyas, ni mías, lo que sí EL desea fervorosamente es tu YO y mi YO y así su Voluntad será mi salvación y tu salvación. El reino de los cielos no es cuestión de pesetas, ni de comuniones ocasionales, ni de oracioncitas de conveniencia egoísta, sino de ENTREGA total. Esa entrega total la podemos reflejar aquí en la tierra con el Amor a nuestros prójimos: a la Iglesia, que por excelencia debería ser la comunidad de los practicantes, más que de los creyentes, que son movidos a hacer las obras de la Gracia: la caridad por Fé y en la esperanza del perdón de nuestros pecados para ganar nuestra salvación por medio de Cristo. Lo más perfecto es dar con SACRIFICIO, que podamos decir, "Nada he retraído de lo que pertenece a Dios". ¿Cómo habrás TU de Dar?



EPISCOPANDO

ABRIL 1983

OBISPO F. REUS FROYLAN

El mes de Abril comenzó con el viernes santo. Fui el predicador en la liturgia del día en la Catedral para la Feligresía de Habla Hispana y confirmé privadamente a una persona. El Domingo de Pascua de Resurrección oficié en los tres servicios pascales en nuestra Catedral. Otras visitas a feligresías fueron el domingo 10 a la Iglesia de San Andrés en la ocasión de la Convención de Mujeres Episcopales; el mismo domingo por la tarde a San Lucas en donde confirmé y recibí una clase de Habla Inglesa; el domingo 17 a Santa Cecilia en donde confirmé y recibí a nuevos miembros; el domingo 24 a San Marcos, Magueyes en la ocasión de su aniversario no. 50 y el sábado 30 a Emmanuel, Barrio Maguayo de Dorado, nuestro más reciente trabajo, en donde confirmé y recibí a 18 personas.

Otras intervenciones pastorales fue la bendición de un nuevo salón parroquial en San Marcos, la bendición de un hogar de feligreses de San Lucas y la ordenación al Sacerdocio en Connecticut de un viejo amigo.

Una actividad que queremos destacar fue un taller de un día de Educación Cristiana ofrecido por la Diácono Hermana Miriam Jeanne, a nombre del Departamento de Educación Cristiana que ella preside. Un buen número de laicos tomó provecho de la ocasión además de miembros del clero.

El día 5 marché a Yauco y con la ayuda de miembros del clero y algunos laicos procedí a cambiar las cerraduras y candados de nuestra Iglesia en Yauco. Un grupo de seguidores del Padre Pedro nos salieron al encuentro y nos amenazaron con violencia física. Se acordó no tratar de celebrar oficios por evitar confrontaciones con los seguidores del P. Padre del Valle. El 6 almorcé con el Obispo de la Iglesia Luterana en Puerto Rico, el Rvdmo. Edelmiro Cortés y el día 8 salí para Nueva York con la Sra. Norat y el Padre D. Alvarez para una reunión de un día en relación con Salud en el Hogar. Regresamos a Puerto Rico esa noche.

Durante el mes asistí a un número de reuniones de orden cívico y las regulares de nuestra Iglesia. Ofrecí una conferencia de prensa en Ponce en torno a la situación de Yauco y pasé dos horas muy agradables con los Padres Jesuitas en el Colegio San Ignacio hablando primero sobre la obra de la Iglesia Episcopal en Puerto Rico y luego más informalmente sobre varios temas de interés para ambos.

Durante el mes enseñé una clase los sábados sobre la historia de la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos para estudiantes de ESTUDIO. El domingo 24 fue el último domingo de Padre Francisco Acosta en Todos Los Santos, Vieques, ya que se ha acogido al retiro. La Iglesia quedará bajo la supervisión de un servidor con la ayuda de otros sacerdotes pero estará a cargo de la misma temporalmente el P. Diácono José Emilio Figueras. En agosto nombraremos un Vicario permanentemente. A pesar del tiempo que por obligación uno pasa fuera de la oficina, pude pasar horas muy útiles en mi escritorio y atender al inevitable papeleo que es parte de mi acción ejecutiva.

MEMORANDO: RELACIONES CON IGLESIA CATOLICA ANGLICANA

DE: FRANCISCO REUS FROYLAN - Obispo Iglesia Episcopal Puertorriqueña

Varios asuntos relacionados con un número de sacerdotes de nuestra Iglesia que han participado en actividades de la Iglesia Católica-Anglicana han sido presentados y discutidos en el Comité Asesor Permanente.

Como todos saben, este grupo es uno de carácter cismático y antagónico a la Iglesia Episcopal, tanto en los Estados Unidos como aquí en Puerto Rico. Además, dicho grupo pretende presentarse como Anglicanos, a los fines de crear confusión y disensión entre nuestros fieles y el pueblo en general, cuando no son parte de la Comunión Anglicana ni tienen el reconocimiento de Canterbury ni del Consejo Consultativo Anglicano.

A la luz de una recomendación del Comité Asesor Permanente, por este medio quiero prohibir que nuestro clero tenga cualquier tipo de relación con ese grupo, tanto en participación de sus actividades como a través de cualquiera otra muestra de apoyo en sus principios y propósitos.

Habiendo obrado caritativa y condescendientemente con los casos arriba aludidos, queremos dejar sentado que esa no será la práctica en futuras ocasiones. Como su Obispo, y a manera de una amonestación pastoral, les escribo para que no estemos contribuyendo a crear más confusión entre nuestros feligreses y podamos orientarlos correctamente sobre la naturaleza de ese grupo.

NOTA DEL EDITOR — Reproducimos este Memorando del Sr. Obispo Reus al Clero y que consideramos debe ser de conocimiento general para las congregaciones.



CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña
Apartado C, Saint Just, P.R. 00750

Organo oficial de la Diócesis de la Iglesia Episcopal



SUBSCRIBASE A LA REVISTA CREDO